

Resolución Consejo Directivo

Número: RESCD-2023-1005-E-UBA-DCT FAGRO

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Lunes 30 de Octubre de 2023

Referencia: Designar el Jurado de concurso de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación semiexclusiva - EX-2023-02404037-E-UBA-DMESA#SSA_FAGRO

V I S T O la resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC, la resolución RESCD-2023-339-E-UBA-DCT_FAGRO, la resolución REDEC-2023-1965-E-UBA-DCT_FAGRO y las presentes actuaciones mediante las cuales se tramita el concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación semiexclusiva, en la cátedra de Agronegocios (asignaturas obligatorias: Comercio Interno y Externo de Productos Agropecuarios – carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias -, Mercados Agropecuarios – carrera de Agronomía- y Comercialización – carrera de Tecnicatura en Turismo Rural) del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola y,

CONSIDERANDO:

Que por resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC se aprobó el Reglamento para la Provisión y Renovación de cargos de Auxiliares Docentes de esta Facultad.

Que por resolución RESCD-2023-339-E-UBA-DCT FAGRO se aprobó el llamado a concurso para proveer el cargo mencionado en el Visto.

Que, al cierre de la inscripción, de acuerdo con lo dispuesto por resolución REDEC-2023-1965-E-UBA-DCT_FAGRO se había inscripto como único aspirante el Lic. Fernando Aníbal MOGNI (DNI 28.702.327) según consta en el ACTA-2023-03914070-

UBA-SA_FAGRO.

Que el cargo es desempeñado interinamente por el Lic. Fernando Aníbal MOGNI.

Que de acuerdo con lo establecido en los artículos 108° y 109° del Anexo I de la resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC, el Director del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, Ing. Agr. Ulises MARTÍNEZ ORTÍZ, el aval de la Junta Departamental eleva la propuesta de Jurados conformado por el Ing. Agr. Fernando VILELLA, el Máster Eduardo Luis POLCAN y la Dra. Graciela Beatriz CORBINO como miembros titulares y el Mag. Hernán PALAU, la Ing. Agr. Beatriz Susana PENA y la Dra. Cecilia CASAS como miembros suplentes.

Que, por lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes sobre la situación de revista de los miembros del Jurado propuesto, la composición se ajusta a lo dispuesto en la normativa vigente.

Lo aconsejado por la Comisión de Gestión Académica.

Lo dispuesto por el Consejo Directivo en su sesión del día 17 de octubre de 2023.

Por ello y, en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Designar el Jurado que deberá entender en el concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación semiexclusiva, en la cátedra de Agronegocios (asignaturas obligatorias: Comercio Interno y Externo de Productos Agropecuarios – carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias -, Mercados Agropecuarios – carrera de Agronomía- y Comercialización – carrera de Tecnicatura en Turismo Rural) del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, cuyo llamado fue aprobado por resolución RESCD-2023-339-E-UBA-DCT_FAGRO, según lo siguiente:

TITULARES:

Ing. Agr. Fernando VILELLA

Máster Eduardo Luis POLCAN

Dra. Graciela Beatriz CORBINO

SUPLENTES:

Mag. Hernán PALAU

Ing. Agr. Beatriz Susana PENA

Dra. Cecilia CASAS

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese y pase a la Dirección General de Asuntos Académicos (Dirección de Concursos Docentes) a sus efectos.

CL.

Digitally signed by ALVAREZ Carina Rosa
Date: 2023.10.30 08:39:41 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Carina Álvarez
Secretaría Académica
Secretaría Académica
Facultad de Agronomía UBA

Digitally signed by RODRIGUEZ Adriana Mabel
Date: 2023.10.30 14:48:26 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

ADRIANA M RODRÍGUEZ
Decana
Decanato
Facultad de Agronomía UBA

**ASPIRANTE PRESENTADO:
LIC. ESP. FERNANDO ANIBAL MOGNI
DIFUSIÓN DEL 10/11/23 AL 16/11/23, AMBOS INCLUSIVE**